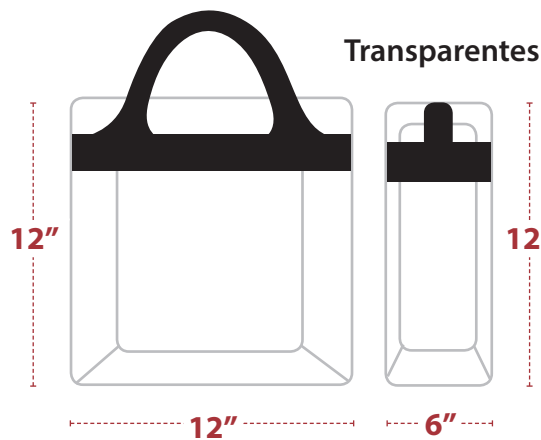


A partir de agosto de 2018, entrará en efecto una norma de bolsas transparentes para todos los eventos deportivos locales que tengan lugar en Centro Burger, Centro Delco, House Park, Campo Deportivo Nelson y Complejo Deportivo Noack. Abajo se muestran los tipos de bolsas permitidas y no permitidas.

BOLSAS PERMITIDAS

BOLSAS GRANDES

Para poder traer bolsas a un evento deportivo local, tienen que ser transparentes y no tener más de 12 pulgadas (6 x 12 pulgadas) o ser una bolsa plástica de un galón con cierre hermético para almacenamiento en el congelador. Una por persona. Las bolsas deben ser de plástico transparente, vinilo o PVC y tener como máximo un logotipo impreso que no exceda 4.5 x 3.4 pulgadas de ancho.



El logotipo no debe exceder 4.5 x 3.4 pulgadas

Bolsas Plásticas Transparentes de un Galón con Cierre Hermético para Almacenamiento



BOLSAS PEQUEÑAS

Las únicas bolsas no transparentes permitidas son pequeñas carteras de mano (con o sin correa) que sean del tamaño de una mano. Se harán excepciones para artículos médicamente necesarios después de pasar por una inspección apropiada en las áreas designadas.



BOLSAS NO PERMITIDAS

Todas las que no sean transparentes o más grandes que las que se muestran a la izquierda.

